

**A**CTA NÚM. 58 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2013, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **39** DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA DEL TECNOLÓGICO CAMPUS SANTA CATARINA, DEL SEXTO SEMESTRE DE LA MATERIA SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA DE MÉXICO, Y A SU MAESTRA.

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SI PUEDE NOMBRAR EN ESTE MOMENTO UNA COMISIÓN PARA QUE RECIBA A LAS MUJERES QUE SERÁN HOMENAJEADAS EL DÍA DE HOY, YA QUE TIENEN HORA Y MEDIA ESPERANDO, QUE SE ADELANTE ESTE ESPACIO SOLEMNE. EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SECUNDÓ LA PROPUESTA. EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ADELANTAR EL ESPACIO SOLEMNE.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**COMO SIGUIENTE PUNTO, ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”.** EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LAS INVITADAS ESPECIALES AL RECINTO OFICIAL DE SESIONES. SE DECLARÓ UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES LAS INVITADAS ESPECIALES, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA APERTURA EL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”.

PARTICIPARON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD; DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT; DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA; DIP. LORENA CANO LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI; DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL. NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS REPRESENTADOS EN ÉSTE CONGRESO, PASARAN AL FRENTE DEL RECINTO PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS HOMENAJEADAS: PROFRA. EMILIA SALINAS GUTIÉRREZ, C. ANTONIA RIVAS REYNA, C. ANITA ALVARADO URBINA, HNA. CONCEPCIÓN BERRÚM CASTAÑÓN, C. PERLA CECILIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. SOFÍA ARREOLA NAVARRO, PROFRA. ROSA ISELA RODRÍGUEZ BERNAL, DOCTORA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LIC. MARÍA DEL CARMEN FARÍAS CAMPERO, LIC. BLANCA JUDITH DÍAZ DELGADO.

ENTREGADOS QUE FUERON LOS RECONOCIMIENTOS, EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN A LAS HOMENAJEADAS HASTA EL VESTÍBULO DEL SALÓN DE SESIONES. SE DECLARÓ UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EN EL PUNTO DE **ASUNTOS EN CARTERA:** SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IV Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IX AL ART. 125, Y POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II AL ART. 127 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS INFRACCIONES A QUIEN PROVOQUE INTENCIONALMENTE O POR IMPRUDENCIA, INCENDIOS EN TERRENOS FORESTALES O PREFERENTEMENTE FORESTALES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 4º. DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A PROMOVER LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS CREADAS POR MUJERES, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y AMPLIAR SUS OPORTUNIDADES Y POTENCIAL DE PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR FORMAL DE LA ECONOMÍA. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE HOMBRES Y MUJERES. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ A NOMBRE DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, INFORMÓ AL PRESIDENTE SOBRE EL ASUNTO DE LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES RELATIVAS A LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA, SEÑALANDO QUE EL PRÓXIMO LUNES PRESENTARÁN EL DICTAMEN PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DE LA CORTE.- **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO Y FIJÓ EL EMPLAZAMIENTO COMO MÁXIMO PARA EL PRÓXIMO MARTES PARA QUE PRESENTEN ANTE ESTE PLENO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6933, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. GREGORIO MARIANO NÚÑEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BARRIO ANTIGUO, MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESARROLLO URBANO Y DE LOS CENTROS DE MÉTODOS ALTERNOS DE LA SOCIEDAD DE URBANISMO, REGIÓN MONTERREY, Y BUFETE NÚÑEZ ARREOLA Y ASOCIADOS, S.C., E ING. CAYETANO GALVÁN UCHINO, EL CUAL CONTIENE INICIATIVA DE LEY DEL INSTITUTO NEOLONÉS DE BELLAS ARTES. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7486, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ÉSTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, PARA QUE IMPLEMENTEN EN SUS REGLAMENTOS ADECUACIONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LOS ESTADIOS Y SUS ALREDEDORES, Y BUSQUEN ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS CLUBES DEPORTIVOS, PARA QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD ADENTRO Y ALREDEDOR DE LOS ESTADIOS CON EL OBJETO DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS FAMILIAS Y ASISTENTES A ESTOS EVENTOS DEPORTIVOS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ Y DANIEL TORRES CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE A PARTIR DEL DÍA DE HOY 6 DE MARZO, RENUNCIA AL FUERO CONSTITUCIONAL OTORGADO A SU PERSONA EN SU CARÁCTER DE DIPUTADO. ASIMISMO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DÉ CONOCIMIENTO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y A LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SOBRE EL PARTICULAR. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE TURNARÁ EL ESCRITO. INTERVINO APOYANDO EL POSICIONAMIENTO EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ.

EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITANDO AL PRESIDENTE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SE AMPLÍE LA MISMA HASTA AGOTAR LA LISTA DE ORADORES.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONTINUANDO CON EL TEMA RELATIVO A LA ELIMINACIÓN DEL FUERO, INTERVINO A FAVOR CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON ACLARACIONES EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ÉSTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) EN NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, PARA QUE EN CUANTO SE HAYA CONTROLADO Y SOFOCADO EL SINIESTRO OCURRIDO EN LA SIERRA DE SANTIAGO REALICEN DE MANERA INMEDIATA, CONJUNTA Y COORDINADA LA PLANEACIÓN DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y REFORESTACIÓN DEL ÁREA AFECTADA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. INTERVINIERON EN CONTRA CON ACLARACIONES LOS DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ Y CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO CON PROPUESTA A FIN DE QUE EN EL EXHORTO SE INCLUYA A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, A PARQUES Y VIDA SILVESTRE Y A LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, A COMPARECER ANTE ÉSTA SOBERANÍA PARA PRESENTAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA QUE SE PADECE, A LA LUZ DE LOS CRITERIOS ACTUALIZADOS DE LA OMS, YA QUE LAS QUE ACTUALMENTE SE BRINDA SON ESTABLECIDAS BAJOS CRITERIOS DE LA LEY DE SALUD FEDERAL DE HACE 19 AÑOS (1994) Y NO APARECEN TODOS LOS CONTAMINANTES Y NUEVAS COMBINACIONES, ASÍ COMO QUE EXPLIQUE CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA QUE SE ESTÁN APLICANDO. ASIMISMO, ANTE LA PERSISTENCIA DE ESTAR RESPIRANDO AIRE DE MALA CALIDAD, DESDE HACE TANTOS AÑOS EN EL ÁREA METROPOLITANA, ÉSTA SOBERANÍA EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, ESTABLEZCA UN COMITÉ DE RESPUESTA RÁPIDA PARA ANALIZAR DIARIAMENTE Y NORMATIVAR CRITERIOS DE ACTUACIÓN PARA UBICAR Y ATACAR LAS EMERGENCIAS URBANAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y FINCAR POLÍTICAS DE PREVENCIÓN A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO, EN COLABORACIÓN CON REPRESENTANTES DE LAS PRINCIPALES UNIVERSIDADES DE NUEVO LEÓN, RECONOCIDOS ORGANISMOS DE AMBIENTALISTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y REPRESENTANTES ESTATALES DE LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUD. INTERVINO

**A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO ANTERIORMENTE, EL PRESIDENTE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 58-LXXIII-13.  
MIÉRCOLES 06 DE MARZO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 06 DE MARZO DE 2013.**

1. OFICIO 040/2013 SIGNADO POR EL C. PROFR. JESÚS GUILLERMO AGUILAR GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO CSARE/LXXIII/2013 RELATIVO A LOS EXHORTOS ENVIADOS POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY DE PREVENCIÓN DEL DELITO E INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6881 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL**

**ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, SE ANEXA AL EXPEDIENTE TURNADO ANTERIORMENTE.**